

Abril de 2009



# CONSEJO

**136.<sup>º</sup> período de sesiones**

**Roma, 15-19 de junio de 2009**

**Informe del 65<sup>º</sup> período de sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos (Roma, 20-22 de abril de 2009)**

## Índice

Párrafos

I. Introducción	1 - 5
II. El estado de los mercados mundiales de productos básicos agrícolas	6 - 17
A. SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS	6 - 9
B. REPERCUSIONES EN LOS MERCADOS Y EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA EVOLUCIÓN EN LOS MERCADOS DE BIOCOMBUSTIBLES	10 - 17
III. Cambios de política que afectan a los mercados y al comercio de productos básicos agrícolas	18 - 35
A. NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES EN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)	18 - 22

---

B.1	RESPUESTAS EN EL PLANO DE LAS POLÍTICAS A LA VARIABILIDAD DE LOS PRECIOS AGRÍCOLAS	23 - 25
B.2	HACIA UNAS POLÍTICAS PARA REDUCIR LOS EFECTOS DISTORSIONADORES DEL APOYO A LA AGRICULTURA	6 - 29
C.	CONSECUENCIAS MACROECONÓMICAS Y GESTIÓN DE LAS VARIACIONES DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS AGRÍCOLAS	30 - 35
IV.	Medidas internacionales sobre productos básicos agrícolas	36 - 38
V.	Preparativos para el 68. <sup>º</sup> período de sesiones	39
VI.	Otros asuntos	40 - 42

**Apéndice A Declaración de apertura pronunciada por el Sr. James G. Butler, Director General Adjunto**

**Apéndice B Programa**

**Apéndice C Lista de los miembros del Comité de Problemas de Productos Básicos**

### ***ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN DEL CONSEJO***

El Comité desea señalar a la atención del Consejo los siguientes asuntos en particular.

1. Su examen de la situación de los mercados mundiales de productos básicos y la importante función que desempeña el Comité de Problemas de Productos Básicos en el seguimiento de los mercados de alimentos y las políticas alimentarias, con el respaldo de la información proporcionada por los Estados Miembros.
2. Su petición de un análisis continuo de los motivos de los cambios repentinos en las situaciones de mercado, incluidas las políticas, con miras a deducir las correspondientes repercusiones para los agricultores en pequeña escala.
3. Su pedido de que la FAO siga procediendo a analizar las repercusiones de los biocombustibles sobre la pobreza, la seguridad alimentaria y el medio ambiente así como las vinculaciones entre la energía y los mercados agrícolas, y en particular los biocombustibles de segunda generación.
4. Su satisfacción por la renovación del compromiso entre los Miembros de la OMC para alcanzar un acuerdo amplio, ambicioso y equilibrado.
5. Su respaldo al proseguimiento de la labor de la FAO dedicada al análisis y el fomento de la capacidad en relación con las negociaciones comerciales internacionales.
6. Su petición de que se analicen los efectos de la crisis financiera en la agricultura, el comercio y la seguridad alimentaria.
7. Su opinión de que algunas de las políticas introducidas por los gobiernos en respuesta a los altos precios de los alimentos no han resultado eficaces y, en el caso de las restricciones de la exportación, han exacerbado la situación, y su petición de que se sigan analizando con detenimiento las repercusiones de las políticas especialmente en los países de bajos ingresos con déficit de alimentos.
8. Su satisfacción por los progresos logrados hacia la disociación de las políticas de apoyo a la agricultura, y su recomendación de que la FAO facilite inversiones destinadas a aumentar la competitividad de la agricultura de los países en desarrollo.
9. Su petición de nuevas investigaciones sobre los efectos macroeconómicos y la gestión de las fluctuaciones de los precios de los productos básicos.
10. Su acuerdo de establecer un grupo de trabajo que examine la función presente y futura de los órganos internacionales de productos básicos, y su petición de que se elabore el mandato de dicho grupo para su aprobación por la Mesa.
11. Su pedido de que se prepare un documento destinado a presentarse al Comité en su próximo período de sesiones como base para el examen de sus funciones y métodos de trabajo.

### ***ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN DE LA CONFERENCIA***

El Comité desea señalar a la atención de la Conferencia los siguientes asuntos en particular:

1. Su petición de un análisis continuo de los motivos de los cambios repentinos en las situaciones de mercado, que incluya un examen detallado de las repercusiones de las políticas, con miras a deducir las correspondientes repercusiones para los agricultores en pequeña escala y los países de bajos ingresos con déficit de alimentos.
2. Su pedido de que la FAO siga procediendo a analizar las repercusiones del desarrollo de los biocombustibles sobre la pobreza, la seguridad alimentaria y el medio ambiente, las vinculaciones entre la energía y los mercados agrícolas, y en particular los biocombustibles de segunda generación.
3. Su satisfacción por el compromiso renovado entre los Miembros de la OMC para alcanzar un acuerdo amplio, ambicioso y equilibrado, y su respaldo al proseguimiento de la labor de la FAO dedicada al análisis y el fomento de la capacidad en relación con las negociaciones comerciales internacionales.
4. Su petición de que se analicen los efectos de la crisis financiera en la agricultura, el comercio y la seguridad alimentaria.
5. Su satisfacción por los progresos logrados hacia la disociación de las políticas de apoyo a la agricultura, y su recomendación de que la FAO facilite inversiones destinadas a aumentar la competitividad de la agricultura de los países en desarrollo.
6. Su petición de nuevas investigaciones sobre los efectos macroeconómicos y la gestión de las fluctuaciones de los precios de los productos básicos.



## I. Introducción

1. El Comité de Problemas de Productos Básicos celebró su 67.º período de sesiones del 20 al 22 de abril de 2009 en la Sede de la FAO, en Roma. De los 105 Estados Miembros del Comité en el bienio 2008-2009, estuvieron presentes 86 en el período de sesiones. Participaron como observadores siete Estados Miembros de la Organización, la Santa Sede, cuatro organizaciones internacionales y cinco organizaciones no gubernamentales.
2. El Comité eligió al Sr. Neil Fraser (Nueva Zelanda) como Presidente, al Sr. Noel de Luna (Filipinas) como Vicepresidente Primero y al Sr. Fazil Düsünceli (Turquía) como Vicepresidente Segundo.
3. La declaración inaugural, que se reproduce en el Apéndice A, fue pronunciada por el Director General Adjunto, Sr. James G. Butler.
4. El Comité contó con la asistencia durante el período de sesiones de un grupo de redacción compuesto por Afganistán, Australia, Brasil, Burkina Faso, Canadá, China, Ecuador, Estonia, Japón, Jordania (Sr. Ibrahim Abu Atileh, Presidente), Mozambique, Países Bajos, República Checa y Suecia.
5. El Comité aprobó el programa que figura en el Apéndice B.

## II. El estado de los mercados mundiales de productos básicos agrícolas

### A. SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS

6. El Comité examinó la situación de los mercados mundiales de productos básicos a la luz del documento CCP 09/Inf.6. Destacó que la turbulencia que había caracterizado los mercados desde 2007 había conducido a precios récord a mediados de 2008 y después a caídas pronunciadas hacia el final del año. El Comité reconoció que tales fluctuaciones habían ocasionado inquietud, especialmente en los países inseguros desde el punto de vista alimentario, estimulando a los gobiernos a intervenir con el fin de proteger a los consumidores. Se observó de qué modo la experiencia de los últimos dos años había revelado la gran capacidad de los productores en algunos países para responder a los movimientos de precios. El Comité pidió que la Secretaría continuara realizando un seguimiento y un análisis de los movimientos experimentados por los precios de los productos básicos.

7. El Comité confirmó el análisis realizado por la Secretaría referente a los recientes movimientos en los precios de los productos básicos a lo largo de los últimos dos años y el punto de vista de ésta en lo relativo a la perspectiva a corto plazo. Se destacó la importancia del suministro de información por parte de la FAO referente a la situación general de los productos básicos y la utilidad del sitio web de la Organización sobre la situación alimentaria mundial como fuente de actualización sobre precios y noticias en los mercados. Los miembros del Comité subrayaron la función específica que el CCP desempeñaba en la supervisión de los mercados y las políticas sobre alimentos, así como de las repercusiones de tales políticas. El Grupo de los 77 se declaró decididamente en favor de la permanencia del CCP en el seno de la FAO.

8. El Comité convino en la serie de factores señalados por la Secretaría como fundamento para los recientes movimientos de precios. Sin bien se hallaban conformes en que los cambios en los aspectos fundamentales de la oferta y la demanda explicaban la reciente caída de los precios, algunos miembros subrayaron la importancia de la contracción económica mundial en la depresión de los mercados. También se mencionó la función de las intervenciones en las políticas, como las restricciones a la exportación y las políticas de apoyo a la agricultura nacional, como factores coadyuvantes en los movimientos de precios y se apuntó que era necesario un mayor análisis de las políticas con el fin de clarificar estos efectos. Observando que el alza de los precios agrícolas había sido motivo de gran preocupación, del mismo modo que lo habían sido los precios

históricamente bajos en anteriores períodos de sesiones del CCP, se pidió a la Secretaría que prosiguiera el análisis de las razones, incluidas las políticas, que motivaban los cambios repentinos en las situaciones de mercado con miras a deducir las correspondientes repercusiones para los agricultores en pequeña escala. También se pidió a la Secretaría que determinara si se iba a reanudar la caída a largo plazo de los precios o si éstos seguirían un camino diferente en el futuro, lo que indicaría la presencia de una discontinuidad estructural en el funcionamiento de los mercados.

9. Dada la importancia de la supervisión sobre los mercados y precios de los productos básicos, la Secretaría recordó a los miembros que la presentación por sus países de información puntual y precisa sobre sus mercados era esencial para permitir que la FAO elaborara las situaciones y perspectivas de los mercados mundiales de los productos básicos.

#### **B. REPERCUSIONES EN LOS MERCADOS Y EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA EVOLUCIÓN EN LOS MERCADOS DE BIOCOMBUSTIBLES**

10. El Comité examinó las repercusiones en los mercados y en la seguridad alimentaria del desarrollo de la producción de biocombustibles sobre la base del documento CCP 09/06. El Comité debatió los costos y beneficios asociados al desarrollo del sector de los biocombustibles. También llamó la atención sobre las funciones de las políticas que afectan a este sector.

11. El Comité coincidió con el análisis contenido en el documento de la Secretaría. Sin embargo, pidió que se siguiera procediendo a analizar las repercusiones de los biocombustibles sobre la pobreza, la seguridad alimentaria, los beneficios ambientales y los equilibrios del carbono. También se señaló que el vínculo potencial entre los precios del petróleo y los de los productos básicos no era todavía definitivo y precisaba de mayor evaluación. Era necesaria una mayor investigación sobre los biocombustibles de segunda generación.

12. Se informó al Comité de que algunos países habían optado por no continuar el desarrollo de biocombustibles con materias básicas utilizadas para alimentación humana o animal. También se observó que no era posible extraer una conclusión general sobre las relaciones entre la expansión de los biocombustibles y la seguridad alimentaria.

13. Hubo acuerdo general con respecto a la necesidad de trabajar en la elaboración de directrices internacionales de sostenibilidad transparentes, entre ellas las mejores prácticas para la producción, el consumo y el comercio de biocombustibles, que se basen en datos científicos contrastados. Se señaló que la FAO podría ejercer una función catalizadora y también podría desempeñar un papel en las iniciativas en curso sobre la sostenibilidad de los biocombustibles, como la Mesa Redonda sobre los Biocombustibles Sostenibles (RSB) y la Asociación Mundial de la Bioenergía (GBEP).

14. Más allá del reconocimiento de un mayor vínculo entre la energía y la agricultura, el Comité también hizo un llamamiento a que la FAO evaluara en qué medida la evolución de los mercados de los combustibles fósiles y de los mercados de biocombustibles afecta a los mercados agrícolas.

15. Hubo un acuerdo general y referencias repetidas sobre la necesidad de hacer más hincapié en los biocombustibles de segunda generación. Se entiende que los biocombustibles de segunda generación (basados en la biomasa celulósica) ofrecen una menor competencia entre alimentación y combustible, amplían la gama de materia básica para biocombustibles no procedente de alimentos y tienen el potencial de ofrecer mejores equilibrios ambientales y de carbono. Los miembros pusieron de relieve los programas de investigación y desarrollo en curso centrados en la biomasa celulósica y llamaron la atención sobre la cuestión de la transferencia tecnológica y la disyuntiva de si los países en desarrollo podrían aprovechar los frutos de las innovaciones en los biocombustibles de segunda generación.

16. El Comité consideró que las políticas destinadas a la elaboración de biocombustibles en los países en desarrollo debían ser coherentes con las estrategias de desarrollo agrícola y reducción de la pobreza, sin comprometer la seguridad alimentaria. Para ser favorable a los pobres, la elaboración de biocombustibles debe integrarse en estrategias de desarrollo rural general a través de inversiones en infraestructuras y facilidades de acceso al crédito para los pequeños agricultores y la transferencia de tecnología.

17. Algunos miembros expresaron su preocupación por el hecho de que tal vez los países en desarrollo no pudieran beneficiarse de la revolución de los biocombustibles si se conservaban los aranceles o si se mantenían los subsidios en los países industrializados, y se declararon asimismo preocupados ante la posibilidad de que la certificación de los biocombustibles se convirtiera en una barrera al comercio.

### **III. Cambios de política que afectan a los mercados y al comercio de productos básicos agrícolas**

#### **A. NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES EN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)**

18. El Comité examinó la situación actual de las negociaciones comerciales multilaterales mantenidas en la OMC basándose en el documento CCP 09/07.

19. El Comité valoró positivamente el breve resumen presentado en el documento sobre la situación de las negociaciones agrícolas de Doha, en particular, las principales cuestiones objeto de controversia que se plantearon durante la reunión ministerial reducida celebrada en Ginebra en julio de 2008. Se mostró de acuerdo en que se habían realizado considerables progresos en la negociación del acuerdo sobre la agricultura, aunque aún era necesario resolver diferencias importantes, y en que el proyecto de modalidades de diciembre de 2008 y las convergencias logradas al respecto proporcionaban la base para proseguir las negociaciones. Algunos miembros aportaron más información acerca de las cuestiones que se abordan en el proyecto de modalidades desde el punto de vista de sus países. El Comité acogió con agrado el reciente compromiso renovado del G20 y el G8 para alcanzar un resultado general, ambicioso y equilibrado.

20. Los miembros tomaron nota de que la Ronda de Doha era una ronda de desarrollo y que representaba de hecho un desafío a la conclusión de un acuerdo general que fuera a la vez ambicioso y equilibrado para satisfacción de todos los Miembros de la OMC, habida cuenta de sus diversas fases de desarrollo agrícola en que se encontraban y sus necesidades específicas relacionadas con el comercio y el desarrollo. Esta situación subrayaba, entre otras cosas, la importancia de analizar en detalle el proceso de desarrollo agrícola de los países en las diferentes fases de desarrollo en que se encontraban y la forma en que podía articularse las políticas comerciales destinadas a respaldar el desarrollo agrícola.

21. Varios miembros tomaron la palabra en relación con el programa de creación de capacidad de la FAO en el ámbito del comercio. El Comité se mostró de acuerdo en que el análisis y la asistencia técnica proporcionada por la FAO a los Estados Miembros sobre las negociaciones comerciales multilaterales habían resultado útiles para dichos Estados Miembros, entre otras cosas para aumentar la capacidad de negociación de los países en desarrollo. El Comité refrendó la continuación de estas actividades, que comprendían una labor combinada de análisis y creación de capacidad mediante la difusión y la aplicación de programas de capacitación. Algunos miembros pidieron también que los miembros del Comité proporcionaran recursos extrapresupuestarios para apoyar este programa de trabajo.

22. Muchos miembros hicieron referencia a la actual crisis financiera mundial y sus consecuencias para el comercio y la seguridad alimentaria en los países en desarrollo, y expresaron su preocupación sobre el creciente proteccionismo en las relaciones comerciales. Se expuso una opinión de que, si bien no se habían documentado plenamente los efectos, había

preocupaciones reales sobre la probabilidad de que muchos países que carecían de recursos financieros para responder a la crisis padecieran en medida considerable tales consecuencias. Se solicitó a la Secretaría que siguiera de cerca la situación por lo que respecta a los efectos en la agricultura y la seguridad alimentaria y propusiera medidas para atenuar las repercusiones negativas. El Comité convino en que una Ronda de Doha ambiciosa y equilibrada contribuiría a reducir los efectos negativos de la crisis. Al mismo tiempo, era necesario potenciar la eficacia de las iniciativas como Ayuda para el Comercio y el suministro de recursos financieros para el comercio.

### **B.1 RESPUESTAS EN EL PLANO DE LAS POLÍTICAS A LA VARIABILIDAD DE LOS PRECIOS AGRÍCOLAS**

23. El Comité examinó las medidas de política adoptadas por los países para mitigar los efectos de la subida de los precios de los alimentos, a partir del documento CCP 09/8. Se manifestaron diversos puntos de vista. Se tomó nota de que las medidas de política adoptadas no siempre se habían demostrado eficaces y en determinados casos habían comprometido los esfuerzos dedicados a aumentar la productividad y la producción a medio plazo. Algunos miembros expresaron su preocupación por el interés renovado en el enfoque de autosuficiencia alimentaria como medio para lograr la seguridad alimentaria, adoptado por varios países tras el aumento y la volatilidad de los precios de los alimentos en 2008. Ciertos miembros observaron que debía hacerse una clara distinción entre seguridad alimentaria y autosuficiencia alimentaria, ya que las políticas encaminadas a lograr la autosuficiencia alimentaria aplicadas en los decenios de 1970 y 1980 no habían resultado eficaces. Al mismo tiempo, si bien se comprendían las razones que inducían a introducir tales políticas, algunos miembros señalaron que las restricciones a la exportación por parte de ciertos países exportadores de alimentos como respuesta a la crisis alimentaria habían contribuido en parte al aumento y la volatilidad de los precios. Algunos miembros consideraron que también las políticas agrícolas de los países desarrollados tenían repercusiones adversas en los mercados mundiales de los alimentos y debían ser objeto de vigilancia y análisis por parte de la FAO.

24. El Comité convino en la importancia de la labor de seguimiento y evaluación de las medidas de política adoptadas por los gobiernos mediante una metodología transparente. Se pidió que la FAO reforzara el análisis de los efectos de dichas medidas de política en términos de eficacia en función de los costos para reducir los precios internos y proteger el consumo de los grupos de bajos ingresos, así como para aumentar la producción interna y beneficiar a los productores. El Comité subrayó la importancia de disponer de un análisis en profundidad de los efectos de las respuestas de política en los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos, que serían probablemente los más afectados por los elevados precios de los alimentos. El Comité reconoció que al evaluar los efectos de las políticas alimentarias debía tomarse en consideración el contexto social de las intervenciones, así como debía tenerse en cuenta el costo de evitar el malestar social al examinar los costos y beneficios de las medidas. Algunos miembros propusieron también que la FAO emprendiera un análisis del alcance y la posible contribución de otros planes internacionales de reservas de cereales.

25. El Comité reconoció la importancia de la inversión en la agricultura y convino en que los gobiernos deberían centrar la atención en las políticas de desarrollo agrícola a medio y largo plazo para garantizar el suministro alimentario y la estabilidad de los precios de los alimentos. Los miembros señalaron a este respecto la importante función que desempeñaba la cooperación internacional.

### **B.2 HACIA UNAS POLÍTICAS PARA REDUCIR LOS EFECTOS DISTORSIONADORES DEL APOYO A LA AGRICULTURA**

26. El Comité debatió el alcance de las políticas destinadas a reducir al mínimo los efectos distorsionadores del apoyo a la agricultura sobre la base del documento CCP 09/09. Convino en que la expansión de la producción agrícola era necesaria tanto en los países desarrollados como en

desarrollo para hacer frente a los desafíos futuros de la economía alimentaria. El Comité reconoció la complejidad del tema, señalando que las políticas de apoyo a la agricultura afectaban a los países de manera diferente en función de la composición de su agricultura y comercio alimentario y de su saldo comercial neto. Los miembros reconocieron que también los países no pertenecientes a la OCDE intervenían en el sector agrícola aplicando políticas, algunas de las cuales eran distorsionadoras, pero convinieron en que los efectos de las políticas de apoyo no eran iguales para los países en desarrollo que para los desarrollados y en que las políticas de determinados países de la OCDE producían efectos mucho mayores en los mercados mundiales que las de los países en desarrollo. Se señaló también que la disociación no debía considerarse como una simple distinción entre políticas que distorsionan o no el mercado, sino más bien que todas las políticas formaban parte de una gama de distorsión del mercado en diferentes grados. No obstante, se convino en que a largo plazo, las subvenciones agrícolas distorsionadoras del mercado eran perjudiciales para la agricultura de los países en desarrollo. Si bien los países en desarrollo y los países desarrollados podían producir y comercializar diferentes tipos de productos, las políticas de apoyo afectaban a la competitividad general de los agricultores que se beneficiaban de ese apoyo frente a los que no lo recibían. Al mismo tiempo, el Comité subrayó que la comunidad internacional debería evitar los obstáculos no arancelarios.

27. El Comité acogió con satisfacción los progresos realizados hacia la disociación de las medidas de apoyo internas en los países de la OCDE y alentó a proseguir en esta dirección. Señaló que, a plazo medio, las políticas de apoyo podrían pasar de los tipos de medidas distorsionadoras clasificadas en los compartimientos “ámbar” y “azul” a los del compartimiento “verde”, y que el apoyo del compartimiento verde podía considerarse también que contribuía a la seguridad alimentaria puesto que mantenía la capacidad de producción. No obstante, a largo plazo el objetivo debería ser el de pasar a políticas no distorsionadoras, de forma que todos los agricultores estén sometidos a las mismas condiciones de mercado.

28. El Comité hizo hincapié en que la Organización Mundial del Comercio (OMC) era el foro adecuado para debatir la cuestión de las reducciones del apoyo interno en un contexto multilateral a fin de obtener la mayor repercusión mundial posible, y subrayó la importancia de una conclusión rápida y satisfactoria de la Ronda de Doha.

29. El Comité tomó nota de que la necesidad de alimentar a la población mundial en crecimiento y el aumento de la demanda de biocombustibles requerían esfuerzos constantes para mantener o desarrollar la capacidad de producción tanto de los países desarrollados como en desarrollo. Hubo acuerdo general en que se debería hacer más para reforzar la capacidad de los países en desarrollo de aumentar las inversiones tanto públicas como privadas en la agricultura, a fin de aumentar su capacidad productiva y mejorar su competitividad. Se convino en que la seguridad alimentaria constituyía un marco adecuado en el que se podían explorar políticas de inversión adecuadas. El Comité subrayó la urgente necesidad de centrar la atención en las inversiones en la agricultura de los países en desarrollo así como otras medidas que contribuyeran a eliminar las limitaciones en materia de suministros, tales como las mejoras tecnológicas y del acceso a los insumos, incluidos el crédito y las infraestructuras esenciales. Se destacó y contempló la necesidad de que las organizaciones internacionales, entre ellas la FAO, proporcionaran análisis, asesoramiento y apoyo para mejorar aquellos marcos que faciliten el aumento de las inversiones agrícolas.

### **C. CONSECUENCIAS MACROECONÓMICAS Y GESTIÓN DE LAS VARIACIONES DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS AGRÍCOLAS**

30. El Comité debatió la repercusión de los movimientos de los precios de los alimentos sobre la economía en general y las correspondientes implicaciones en las políticas sobre la base del documento CCP 09/10. Reconoció que las variaciones en los precios de los alimentos tenían efectos importantes en las economías de los países en desarrollo y, más concretamente, en las de los países de bajos ingresos importadores netos de alimentos.

31. El Comité tomó nota de que en el documento no se incluían pruebas empíricas sobre la experiencia de los países durante el reciente episodio de precios altos de los alimentos, las políticas aplicadas y su eficacia para contrarrestar los efectos adversos de los incrementos de los precios de los alimentos.

32. El Comité puso de relieve algunas cuestiones, relacionadas con los efectos de las fluctuaciones de los precios de los alimentos y las respuestas en materia de políticas, que requerían más elaboración: la manifestación de la “enfermedad holandesa” y el nivel de su impacto en las economías nacionales; la repercusión de las variaciones de los precios de los alimentos en el plano de los hogares; el grado de respuesta por parte de la oferta; el grado en que la estructura imperfecta de los mercados de los alimentos en los países en desarrollo obstaculizaba la transmisión de los mercados internacionales a los nacionales; la evaluación de la carga y los beneficios para los consumidores y los productores, respectivamente. El Comité también apuntó que la experiencia adquirida gracias a las medidas y políticas aplicadas resultaría útil.

33. Se informó al Comité acerca del trabajo práctico en curso sobre temas relacionados con la repercusión del reciente episodio de precios altos y las políticas aplicadas al respecto por los países en desarrollo. El Comité observó que la evaluación empírica de estas cuestiones se presentaba en algunas publicaciones de la FAO, como *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas*, de próxima publicación.

34. Algunos miembros comentaron igualmente la eficacia de ciertas políticas en la gestión de las variaciones de los precios de los alimentos. Se destacó que las medidas de respuesta a los incrementos de los precios alimentarios, incluida la introducción de restricciones a la exportación, tal vez no produjeran efectos en el nivel de los precios mientras que podrían tener consecuencias negativas para los países que las aplicaran, así como para sus socios comerciales tradicionales. Algunos miembros se refirieron a las dificultades planteadas por la “enfermedad holandesa” y comentaron que, a menudo, ésta era resultado de la mala gestión económica.

35. El Comité pidió que la Secretaría investigara más a fondo algunos temas, preferiblemente en el contexto de estudios de casos sobre países. Estos temas comprendían la transmisión de las variaciones de los precios internacionales a los mercados nacionales de los países en desarrollo, el análisis de la repercusión del reciente episodio relativo a los precios sobre los productores y los consumidores en el plano de los hogares, la evaluación de las políticas que se habían aplicado a fin de gestionar los incrementos de los precios de los alimentos, teniendo en cuenta una perspectiva a más largo plazo, y el funcionamiento de los mercados durante las alzas de los precios.

#### **IV. Medidas internacionales sobre productos básicos agrícolas**

36. El Comité expresó su aprecio por el trabajo de colaboración entre la FAO y el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB), observando la amplia actividad desarrollada en relación con los proyectos de productos básicos desde su última reunión y reconociendo las crecientes limitaciones con que se enfrentaba la Secretaría para realizar esta labor. Se tomó nota del trabajo en colaboración realizado por la FAO con otros organismos en el proyecto patrocinado por la Unión Europea “Programa de productos básicos agrícolas para el conjunto del ACP”. Se pidió que para la próxima reunión se realizara y se presentara al Comité un examen de las enseñanzas adquiridas en la labor de la FAO relacionada con el fomento de los productos básicos.

37. Algunos miembros expresaron ideas dirigidas a mejorar la eficiencia en la supervisión de los proyectos del FCPB, entre otras cosas simplificando y racionalizando los procedimientos de iniciación y evaluación de los proyectos. Las reformas en el ámbito de la FAO y también en el Fondo Común requerían que se evaluara en qué modo la reforma de las dos organizaciones podía contribuir a mejorar la eficiencia y la eficacia.

38. El Comité convino en que se estableciera un grupo de trabajo para examinar la función presente y futura de los organismos intergubernamentales de productos básicos, con miras a mejorar la eficacia de estos organismos en cuanto a satisfacer las necesidades actuales de la economía internacional del sector de los productos básicos. Se pidió a la Secretaría que preparase un documento sobre el mandato de dicho grupo de trabajo para su aprobación por la Mesa.

## **V. Preparativos para el 68.º período de sesiones**

39. Se informó al Comité de que su 68.º período de sesiones se celebraría en el segundo semestre de 2010. La fecha exacta se confirmaría oportunamente.

## **VI. Otros asuntos**

40. El Comité examinó una propuesta de la Presidencia en el sentido de que era oportuno reflexionar sobre la función actual y futura y las modalidades de trabajo del CCP, en particular su denominación. El Comité de Problemas de Productos Básicos se había reunido por primera vez en 1950 en circunstancias de mercado muy distintas. Los miembros, tras apreciar el valor de esta reflexión, aconsejaron que se evitara toda actuación apresurada en esta materia, especialmente teniendo en cuenta que no se había concluido todavía el proceso de reforma de la FAO y que, en cualquier caso, seguía vigente el mandato del Comité. Se pidió a la Secretaría que preparara un documento que sirviera de base para debatir en una reunión futura las funciones y modalidades de trabajo del Comité. En este documento debían reconocerse los importantes vínculos entre el Comité de Problemas de Productos Básicos y otros comités técnicos de la FAO, así como otras organizaciones internacionales con mandatos afines.

41. Se señaló a la atención del Comité el objetivo estratégico G del Marco estratégico de la FAO que hacía referencia a su mandato, reconociendo que el Marco estratégico se encontraba todavía en fase de elaboración. Se formularon varias propuestas en relación con las prioridades expresadas en el objetivo estratégico G que serían tenidas en cuenta en revisiones futuras. Sin embargo, algunos miembros, al considerar que el objetivo estratégico G era uno de los temas de mayor importancia, expresaron su decepción por la tardía inclusión de dicho tema en el programa, en el apartado de otros asuntos.

42. El Comité fue informado por su Presidenta acerca de los progresos realizados en la reforma y renovación del Comité de Seguridad Alimentaria. Se señaló la importancia de las preocupaciones de seguridad alimentaria para otros comités técnicos de la FAO, entre ellos el Comité de Problemas de Productos Básicos, y el Comité se declaró dispuesto a colaborar con el Comité de Seguridad Alimentaria.

---

## APÉNDICE A

### DECLARACIÓN DE APERTURA PRONUNCIADA POR EL SR. JAMES G. BUTLER, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

Señor Presidente, distinguidos delegados, señoras y señores:

Tengo el honor y el placer de darles la bienvenida, en nombre del Director General, al 67.<sup>º</sup> período de sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP).

El papel del CCP es sumamente importante, ya que se encarga de examinar la evolución de los mercados internacionales de productos básicos y brinda orientación al Consejo en relación con las políticas conexas. Su papel es tanto más importante teniendo en cuenta el comportamiento especialmente problemático desde el último período de sesiones del CCP, en 2007, de los mercados de productos básicos, en los que los precios han alcanzado sus valores más altos en 30 años y a continuación han sufrido una acusada reducción. En los mercados de productos agrícolas solían registrarse períodos prolongados de precios bajos o descensos de los precios reales y acusados repuntes pasajeros, pero cabe preguntarse si el último episodio de precios altos no marca el fin de la anterior tendencia a causa de la acción de factores nuevos como los biocombustibles.

Creíamos entender el comportamiento habitual de los precios de los productos básicos, pero en los dos últimos años hemos aprendido mucho y las enseñanzas que hemos aprendido son el objeto principal del programa de este período de sesiones.

En él examinarán ustedes los factores que han dado lugar a este episodio de alza de los precios y sus efectos, así como el modo en que la crisis financiera ha agravado el descenso previsto. Un acto paralelo organizado conjuntamente por la FAO y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) les ayudará a centrarse en las perspectivas a corto plazo.

Sabemos que, por desgracia, las respuestas dadas en algunos países a los problemas derivados del brusco aumento de los precios no han sido siempre las más adecuadas: como es comprensible, muchos países han optado por medidas encaminadas a hacer frente a la emergencia a corto plazo y asequibles teniendo en cuenta los limitados recursos presupuestarios. Examinarán ustedes estas cuestiones relacionadas con las políticas y las medidas adoptadas al respecto, con inclusión de la gestión macroeconómica, hasta ahora descuidada en el debate.

He mencionado ya el desarrollo de los biocombustibles como uno de los principales factores nuevos que influyen en la situación. ¿Competirá la producción de combustibles con la producción alimentaria a medida que aumente la vinculación de los mercados agrícolas con unos mercados de la energía mucho más amplios? Se les presentará un documento sobre las repercusiones en los mercados y la seguridad alimentaria del desarrollo de los biocombustibles, en el que se exponen resultados analíticos nuevos derivados de un análisis de la FAO basado en modelos.

Asimismo se abordarán cuestiones y problemas más generales planteados por el episodio de aumento de los precios y relacionados con la seguridad alimentaria mundial, el entorno internacional de políticas comerciales y la fiabilidad de los mercados internacionales como fuente de alimentos.

Habida cuenta de las necesidades de alimentos a más largo plazo es claramente necesario reactivar la producción alimentaria, no solo en los países en desarrollo sino también en los países desarrollados, que deben contribuir igualmente a satisfacer las crecientes necesidades de alimentos. Sabemos que en el pasado las políticas de apoyo a la agricultura de los países desarrollados han resultado con frecuencia perjudiciales para las perspectivas de desarrollo de los

países en desarrollo y examinarán ustedes formas de conjugar estas dos necesidades contrapuestas.

Las últimas novedades en relación con las negociaciones de la Ronda de Doha, incluidas las restricciones relativas a las medidas nacionales de apoyo que provocan distorsiones, serán examinadas también en este período de sesiones, así como la imperiosa necesidad de realizar inversiones en la agricultura de los países en desarrollo.

Señor Presidente, señoras y señores, la FAO otorga la máxima importancia a sus opiniones y su orientación en relación con las diversas cuestiones sometidas a su consideración. De la Secretaría del CCP se ocupa la División de Comercio y Mercados. Al igual que el resto del Departamento de Desarrollo Económico y Social, la División de Comercio y Mercados ha sido reestructurada como parte de la reforma en curso de la FAO encaminada a crear equipos centrados en productos a fin de perseguir con más acierto y alcanzar las prioridades de la labor de la Organización. Mis colegas estarán a su disposición para responder a las preguntas que puedan tener.

Les agradezco su atención y les deseo una reunión muy exitosa y productiva.

---

**APÉNDICE B**

---

**PROGRAMA DEL 67.º PERÍODO DE SESIONES DEL  
COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS**

1. Cuestiones de organización
  - a) Elección del Presidente y de los Vicepresidentes
  - b) Aprobación del programa
2. El estado de los mercados mundiales de productos básicos agrícolas
  - a) Declaración en nombre del Director General
  - b) Situación actual y perspectivas
  - c) Repercusiones en los mercados y la seguridad alimentaria de la evolución de los mercados de biocombustibles
3. Cambios de política que afectan a los mercados y al comercio de productos básicos agrícolas
  - a) Negociaciones comerciales multilaterales en la Organización Mundial del Comercio (OMC)
  - b) Respuestas en el plano de las políticas a la variabilidad de los precios agrícolas
  - c) Consecuencias macroeconómicas y gestión de las variaciones de los precios de los productos alimentarios
4. Medidas internacionales sobre productos básicos agrícolas
5. Preparativos para el 68.º período de sesiones
6. Otros asuntos
7. Aprobación del informe

---

## APÉNDICE C

---

### LISTA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS Bienio 2008-2009

Afganistán	Estonia	Nigeria
Alemania	Etiopía	Noruega
Angola	Federación de Rusia	Nueva Zelanda
Arabia Saudita	Filipinas	Países Bajos
Argelia	Finlandia	Pakistán
Argentina	Francia	Panamá
Armenia	Gabón	Paraguay
Australia	Gambia	Perú
Austria	Ghana	Polonia
Azerbaiyán	Grecia	Portugal
Bangladesh	Guatemala	Qatar
Bélgica	Guinea	Reino Unido
Bolivia	Honduras	República Checa
Brasil	Hungría	República de Corea
Bulgaria	India	República Dominicana
Burkina Faso	Indonesia	República Popular
Cabo Verde	Irán (Rep. Islámica del)	Democrática de Corea
Camerún	Irlanda	República Unida
Canadá	Islandia	de Tanzanía
Chile	Italia	Rumania
China	Japón	San Marino
Chipre	Jordania	San Vicente y
Colombia	Kenya	las Granadinas
Comunidad Europea (Organización Miembro)	Kuwait	Senegal
Congo	Lesotho	Serbia
Costa Rica	Letonia	Sri Lanka
Côte d'Ivoire	Líbano	Suecia
Cuba	Liberia	Suiza
Dinamarca	Lituania	Tailandia
Ecuador	Madagascar	Túnez
Egipto	Malasia	Turquía
El Salvador	Malí	Ucrania
Eritrea	Marruecos	Uganda
Eslovaquia	Mauricio	Uruguay
Eslovenia	México	Venezuela
España	Mozambique	Zambia
Estados Unidos de América	Namibia	Zimbabwe
	Nicaragua	
	Níger	